

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SUARSISCOMP CIA. LTDA.

En Quito, a los 30 días del mes de Marzo del año 2015, siendo las 17h00 en las oficinas de SUARSISCOMP CIA. LTDA. , en la Av. Colón y Reina Victoria Edificio Torres Almagro se reúnen los socios de la Compañía, con la participación del 99% capital pagado

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES (%)
Juan Carlos Suarez Sierra	USD \$ 392	98%
Juan Carlos Suarez	USD \$ 4	1%
TOTAL	USD \$396	99%

Se ausenta la Sra. Ana Maria Suarez Sierra con un capital suscrito de USD \$ 4 y una participación del 1%

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta General Ordinaria de Socios, el Sr. Juan Carlos Suarez Sierra y como Secretaria ad-hoc, Ericka Andrade.

La Presidencia ratifica el 99% del capital suscrito de la Compañía y declara formalmente instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Se constituye la Junta General de Socios con el carácter de Ordinaria, conforme a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos de orden del día:

UNO: Aprobación y firma de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros presentados por el Contador General de la Compañía, arrojan una Utilidad Neta del \$ 861.57 expresado bajo niif, estos Estados Financieros han sido aprobados por la Junta de Socios-

Por no haber más puntos a tratar en el orden del día, la Presidencia declara un receso de una hora para la redacción del Acta correspondiente, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y firmada por la totalidad de socios presentes que representan el 99% de la totalidad del capital social de la Compañía.

Siendo las diez y seis horas, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado, los socios firman esta Acta, conjuntamente con el Secretario que certifica.



Juan Carlos Suárez Sierra
Socio
Presidente Ad hoc de la Junta



Ericka Andrade
Secretario Ad-hoc